



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 13

Tratado 166

Exp. 3/4170/16

Montevideo, 08 JUN. 2016

ASUNTO: Designación de cargos de Psicólogo Grado 10 del Escalafón "A" Profesional Universitario, en carácter Presupuestado con un régimen de 30 horas semanales de labor para Centros Educativos del Interior del País;

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Rectificar el Resuelve del Acta 12, Res. 126, **donde dice:** "Designar en cargos de Psicólogo Grado 10 del Escalafón "A", en carácter de contratado", **debe decir:** " Designar en cargos de Psicólogo Grado 10 del Escalafón "A", en carácter de Presupuestado".

2) Complementar la mencionada resolución designando en cargo de Psicólogo Grado 10 del Escalafón "A", en carácter de Presupuestado y con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, a partir de la efectiva toma de posesión a la concursante MARTELLA OSORES, Irina María, C.I. 3.426.458-9 en el Liceo de Ismael Cortinas (Flores).

Comuníquese a la Inspección de Institutos y Liceos, al Departamento Integral del Estudiante y al Liceo de Ismael Cortinas para conocimiento y notificación de la interesada.

Cumplido, pase al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento y registro. Hecho siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Prof. SANDRA CUMHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria